Municipio de Yondó Antioquia

GESTION DE LA COMUNICACION	Código: F-PE-GDLC-SG-01	
FORMATO CORRESPONDENCIA	Fecha de Aprobación: 05-01-2024	
	Versión: 1	Página:1 de 2

LA SECRETARIA DE SALUD DEL MUNICIPIO DE YONDÓ – ANTIOQUIA

CERTIFICA QUE:

JAVIER IGNACIO GAMARRA CASTRO, identificado con cédula de ciudadanía Nº 3.558.000 de Yondó, en representación legal de la E.S.E Hospital Héctor Abad Gómez, cumplió a satisfacción con 25,06 % de las actividades del contrato interadministrativo No **CD 003 DE 2024**, para EL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO DE PROMOCIÓN DE LA SALUD Y PREVENCIÓN DE LAS ENFERMEDADES DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS (P.I.C) CON LA ESTRATEGIA DE ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD, ACTIVIDADES DE LA SECRETARIA DE SALUD EN EL CUMPLIMIENTO, DESARROLLO Y EJECUCIÓN EN EL MUNICIPIO DE YONDÓ ANTIOQUIA. Durante el periodo comprendido entre el 01 al 31 de Mayo de 2024.

Acorde a lo anterior, autorizo el pago de treinta y dos mil seiscientos sesenta y ocho mil seiscientos cuarenta y un mil pesos con diez centavos moneda corriente M/C **($32.668.641,10)** correspondiente al valor de la cuenta del primer pago referido del contrato.

Dada en Yondó a los dieciocho (18) días del mes de julio del año dos mil veinticuatro (2024).

MARLON ORLANDO MARTINEZ LEON
Secretaria de Salud
Supervisora